

2009
16/145

Quito, D.M., 31 de marzo de 2.010

Señores
**Accionistas de la Cía.
FRUTAS Y CONSERVAS S.A. FRUCONSA**
Presente.

De mi consideración

Se ha procedido a la revisión del Balance General de **Frutas y Conservas S.A. FRUCONSA** al 31 de diciembre del 2.009 y sus estados anexos de Pérdidas y Ganancias por el año 2.009 que termino en esa fecha.

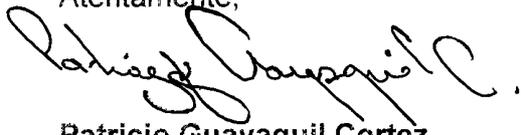
La revisión efectuada ha sido planificada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos, e incluyen el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda los montos de los mismos.

Dentro del alcance de la revisión de los estados financieros de **Frutas y Conservas S.A. FRUCONSA** Informo que:

1. Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
2. Los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son de responsabilidad de la administración de **Frutas y Conservas S.A. FRUCONSA**

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores de **Frutas y Conservas S.A. FRUCONSA**, así como de las Autoridades correspondientes, y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



Patricio Guayaquil Cortez
Reg. Nac. 0.14105
COMISARIO

